

Expediente: 4750/23
Carátula: CREDIAR S.A. C/ ESCUDERO MATIAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - ESCUDERO, MATIAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4750/23



H106038558605

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ ESCUDERO MATIAS s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 4750/23.-

Proveyendo escrito CONTESTO CEDULA - POR: . FISCALIA CIVIL I° NOM - 23/06/2025 07:55

San Miguel de Tucumán, 23 de junio de 2025. Téngase por expedido el Agente Fiscal, a conocimiento de la parte interesada.4750/23.JNC.

Actuación firmada en fecha 23/06/2025

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.